

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Cabeza del Buey. Expte.: 062033OBR.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 062033OBR.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en Cabeza del Buey (Badajoz).

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 270.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 29 de mayo de 2007.
- b) Contratista: Calderón y Ramos, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 270.000,00 euros.

Mérida, a 1 de junio de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAR NIETO.

ANUNCIO de 6 de junio de 2007 sobre ampliación y legalización de explotación porcina. Situación: finca “Los Alcornoques”, parcela 11 del polígono 14. Promotor: Erqus y Quercia, S.L., en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación y legalización de explotación porcina. Situación: finca “Los Alcornoques”, parcela 11 del polígono 14. Promotor: Erqus y Quercia, S.L. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en c/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 6 de junio de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de subasta, la contratación de “Obras correspondientes al Plan Especial de Accesibilidad 2007 en Centros de Atención Especializada del Área de Salud de Badajoz”. Expte.: CO/01/1107028253/07/SA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa del Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CO/01/1107028253/07/SA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Contratación de las obras correspondientes al Plan Especial de Accesibilidad 2007 para Centros de Atención Especializada en el Área de Salud de Badajoz.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Centros de Atención Especializada del Área de Salud de Badajoz.
- d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

241.666,25 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
- c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Teléfono: 924 - 21.81.60.
- e) Fax: 924 - 24.80.54.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: C completo, Categoría: E.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales contados a partir de la publicación del anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
 - 2. Domicilio: Avda. de Huelva, 8.
 - 3. Localidad y código postal: 06005 Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente, podrán descargársela directamente desde la página web del Servicio Extremeño de Salud: www.saludextremadura.com

El presente expediente esta cofinanciado con fondos FEDER.

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 5 de junio de 2007. El Secretario General del S.E.S. Por Resolución de 12/01/2007 (D.O.E. de 25/01/2007), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la adquisición de "Microscopio quirúrgico con destino al Servicio de Neurocirugía del Hospital Infanta Cristina".
Expte.: CS/01/1107030668/07/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Salud de Badajoz. Gerencia del Área.
- c) Número de expediente: CS/01/1107030668/07/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de Microscopio quirúrgico con destino al Servicio de Neurocirugía del Hospital Infanta-Cristina.
- b) Número de unidades a entregar: Según se determina en el Pliego de Prescripciones Técnicas.